

¡Quiero trabajar!, ¿Puedo?

Category: Comunidad Productiva

6 de diciembre de 2024



INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Inclusión Laboral/ Inclusión laboral de personas con discapacidad.

Pregunta impulsora:

Los alumnos de planta y en proyecto de inclusión de la Escuela Especial de Formación Integral N° 2136, de la ciudad de San Jorge, Carlos Pellegrini y Landeta se plantean al egresar de la escolaridad: ¿Qué posibilidades de trabajo brindan las empresas de nuestra localidad a las personas con discapacidad ?

Contexto:

La escuela especial de formación integral N°2136 está situada en la ciudad de San Jorge, departamento San Martín, la misma cuenta con aproximadamente 25.000 habitantes.

La institución trabaja con estudiantes en proyecto de inclusión de nivel secundario en nuestra localidad, Carlos Pellegrini y Landeta. A planta asisten estudiantes entre 14 y 22 años, en la cual, se trabaja con proyectos institucionales con el objetivo de formar hábitos de trabajo, praxias y competencias que favorezcan la inserción socio-laboral y/o la autonomía de los alumnos en el transcurso de su escolaridad.

Objetivo general del proyecto:

Que los alumnos sean capaces de reconocerse y ser reconocidos como ciudadanos de derechos en igualdad de condiciones y posibilidades como las demás personas.

DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

Capacidades Cognitivas:

Indagación e Investigación: Los estudiantes desarrollarán habilidades para buscar, seleccionar y organizar información relevante sobre normativas laborales y experiencias reales a través de la investigación legal y entrevistas.

Pensamiento Crítico: Los estudiantes analizarán datos obtenidos de encuestas y entrevistas, identificando prejuicios y barreras en la inclusión laboral de personas con discapacidad. Se reflexionará sobre las leyes y derechos que amparan el trabajo digno.

Resolución de Problemas: Identificarán las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad para acceder al trabajo y propondrán soluciones, como estrategias de sensibilización para la comunidad.

Capacidades comunicativas:

Comunicación Oral y Escrita: Participarán en entrevistas, debates y presentaciones grupales, lo que les permitirá desarrollar habilidades para expresarse con claridad, argumentar sus ideas y defenderlas frente a diversos públicos. Además, redactarán folletos informativos y afiches (utilizando imágenes, pictogramas y/o los recursos que sean necesarios).

Escucha Activa: Durante las entrevistas con ex alumnos y en las charlas comunitarias, los alumnos ejercitarán la capacidad de escuchar y comprender perspectivas diversas.

Producción de Materiales: Redactarán y diseñarán folletos, afiches y otros materiales de divulgación para sensibilizar sobre la inclusión laboral.

Capacidades sociales:

Trabajo Colaborativo: Los alumnos trabajarán en equipo para la planificación y ejecución de las actividades del proyecto, como el diseño de encuestas, entrevistas y eventos comunitarios.

Responsabilidad Ciudadana: Reflexionarán sobre su rol como ciudadanos para promover el respeto por los derechos humanos y la inclusión laboral, contribuyendo a su entorno social de manera activa.

Capacidades Organizativas:

Planificación y Gestión del Tiempo: Los estudiantes aprenderán a organizar sus actividades a lo largo de las diferentes fases del proyecto, desde la investigación inicial hasta la planificación del evento final.

Toma de Decisiones: Los estudiantes tomarán decisiones conjuntas sobre cómo llevar a cabo las entrevistas, qué preguntas hacer, cómo analizar la información obtenida y qué acciones realizar para sensibilizar a la comunidad.

Capacidades Tecnológicas:

Uso de Tecnologías para la Información: Los alumnos buscarán información en fuentes digitales y utilizarán herramientas tecnológicas para diseñar materiales de difusión (folletos, afiches), además de compartir su trabajo en redes sociales.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Lengua, Matemática, Formación ética, Ciencias Sociales

Contenidos curriculares:

Áreas curriculares

Contenidos Curriculares

Lengua

En relación con la comprensión y producción oral

- La participación asidua en conversaciones sobre temas de estudio, de interés general y sobre lecturas compartidas, sosteniendo el tema de conversación, realizando aportes que se ajusten al contenido y al propósito (narrar, describir, ejemplificar, dar su opinión y defenderla, solicitar aclaraciones, formular preguntas y respuestas, pedir opiniones, entre otros), Recuperar el o los temas sobre los que se ha estado conversando. Esto supone informarse previamente a través de la exposición del maestro y de otros adultos, de las lecturas seleccionadas o de la información aportada por el alumno.
- La participación en entrevistas para profundizar un tema de estudio o de interés general, en compañía de sus pares y con la colaboración del docente, lo que supone prepararse para ese momento (elegir el tema y la persona a entrevistar, informarse; elaborar el cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura y cierre y pautando el orden de las intervenciones) y realizarla teniendo en cuenta que podrá tener adaptaciones o reajustes; utilizar un vocabulario acorde al tema tratado. Tomar notas durante la entrevista (en lo posible grabarla), recuperar luego la información más relevante y reflexionar acerca del proceso llevado a cabo.
- La escucha comprensiva de exposiciones orales realizadas por el docente y sus compañeros, lo que implica identificar, con la colaboración del docente cuando la situación lo requiera, el tema, los subtemas y los recursos propios de la exposición tales como ejemplos, definiciones y comparaciones; solicitar aclaraciones, reiteraciones y ampliaciones que necesiten; registrar por escrito, con la colaboración del docente y/o con sus compañeros, lo esencial de lo que se ha escuchado.
- La producción, con la colaboración del docente o de manera autónoma, de exposiciones individuales y grupales referidas a contenidos estudiados y a temas de interés tratados en el aula, a partir de la lectura de diversos textos provenientes de distintas fuentes (enciclopedias, internet, documentales, entre otras), teniendo en cuenta las partes de la exposición (presentación del tema, desarrollo, cierre), realizando la selección, análisis, contrastación de distintas perspectivas y ordenamiento de la información.

En relación con la lectura y producción escrita

- La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos esto requiere poner en juego, con la colaboración del docente, estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura, realizar inferencias; detectar la información relevante; establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo. Monitorear los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de preguntas al docente y la relectura. Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica

Ciencias Sociales

En relación con las actividades humanas y la organización social

- El conocimiento de que en las sociedades existen instituciones que dan distinto tipo de respuestas a las necesidades, deseos, elecciones e intereses de la vida en común (por ejemplo escuelas, hospitales, sociedades de fomento, clubes, ONG, centros culturales y cooperativas).
- El conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el análisis de su vigencia en la Argentina.
- La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social.
- El conocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.

Formación Ética

En relación con la reflexión ética

- La identificación de conflictos –entre deberes, entre valores y entre intereses– en situaciones vividas en el contexto escolar y en otros ámbitos públicos, así como el reconocimiento de posibles formas de resolución.
- El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.
- La reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras.
- El registro y la elaboración escrita de sentimientos, de opiniones, dudas e inquietudes, sobre temas y problemas éticos (formulación de preguntas, exposición de razones y argumentos, guiones, diarios o relatos de experiencias).

En relación con las construcción históricas de las identidades

- El reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales a partir de entrevistas con actores sociales jóvenes y adultos.
- El análisis de las formas de resistencia, como el reconocimiento y/o la defensa

de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados –poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes y otros sectores excluidos– ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación.

En relación con la ciudadanía, los derechos y la participación

- La distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria, a través del análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas del ámbito cotidiano. La identificación del rol de la autoridad competente en la producción y/o cumplimiento de las normas jurídicas.
- El reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derecho capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. La participación en situaciones en las que los niños y las niñas sean escuchados y consultados en todos los temas que le competen y que promuevan acciones vinculantes respecto de sus derechos.
- El reconocimiento de los derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional desde la práctica cotidiana y la importancia de su respeto. Y otras leyes pertinentes

Matemática

En relación con el número y las operaciones

- El reconocimiento y uso de los números naturales, de la organización del sistema decimal de numeración y la explicitación de sus características, en situaciones problemáticas que requieran: – interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números; argumentar sobre el resultado de comparaciones entre números y sobre procedimientos de cálculo utilizando el valor posicional de las cifras.
- El reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: elaborar y responder preguntas a partir de diferentes informaciones y registrar y organizar información en tablas y gráficos sencillos.

Producto final esperable:

Se propone informar, divulgar la metodología del empleo y sensibilizar a la sociedad en general y en especial al ámbito empresarial que las personas con discapacidad son sujetos de derecho a un puesto laboral digno en las mismas condiciones que los demás ciudadanos y que existen leyes que rigen este derecho. También sería de suma importancia contar con la posibilidad de realizar prácticas profesionalizantes con los alumnos que transitan los últimos años de la escolaridad formándolos en las competencias necesarias para el mercado laboral.

PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

Orientarán a los estudiantes en la búsqueda de información sobre leyes y decretos. Ayudarán a los alumnos en la elaboración de encuestas, entrevistas y en la interpretación de la información recolectada. Luego plasmarán la misma en los distintos formatos de difusión para hacerlo extensivo.

Acciones:

Investigación sobre leyes y decretos vigentes.

Entrevistas a ex alumnos con y sin trabajo.

Entrevistas a las familias.

Encuestas a empresas de las localidades.

Charla abierta a cargo de Profesionales idóneos en la temática (Abogados, Contadores, personas de la subsecretaría de vinculación para el trabajo, subsecretaría de inclusión del municipio).

Divulgación del proyecto en la comunidad. (Medios de comunicación, redes sociales, folletos para repartir, carteles en lugares frecuentados por la población, etc.).

Trabajo en red con instituciones educativas del nivel medio, donde se encuentran alumnos en proyecto de inclusión.

RECURSOS

Disponibles en la institución:

nuestra escuela cuenta con edificio propio, con espacios amplios para trabajar habilidades laborales, conectividad a internet y computadoras.

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

Kit Video Streaming (micrófono inalámbrico, trípode, luz y cámara), para realizar las entrevistas y videos; también impresora, tinta y papel para imprimir folletería elaborada por los alumnos.

Organizaciones aliadas:

Municipio, empresas, instituciones locales a definir en el 2025

FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Capacitaciones con profesionales idóneos en leyes y normativa vigente en inclusión laboral para personas con discapacidad, destinadas a las familias, a las empresas, a los alumnos y docentes.

EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

6.1-Criterios que tendrán en cuenta para evaluar el “éxito” del proyecto.

- Impacto en la sociedad.
- Apertura por parte de las empresas.
- Acompañamiento de la familia.
- Interés de los alumnos y personas involucradas.

6.2-Método de evaluación

Autoevaluación y Coevaluación: de los estudiantes durante todo el proceso.

Evaluación Formativa: mediante la revisión continua de las actividades y productos.

Evaluación Final: cierre del proyecto, divulgación e impacto en la comunidad.

SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

7.1- Del proyecto

DISTRIBUCIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS.

Los estudiantes distribuirán los folletos en empresas y comercios que participaron en el proyecto.

Los folletos se colocarán en lugares públicos estratégicos como la municipalidad, centros de salud, bibliotecas, clubes y centros culturales.

USO DE REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DIGITALES.

Se compartirán en las redes sociales de la institución las actualizaciones, fotos y

videos del proceso, así como los resultados del proyecto.

MEDIOS LOCALES

Organizar entrevistas en radios locales para que los estudiantes y docentes den a conocer el proyecto y la importancia de la inclusión laboral de personas con discapacidad.

De los resultados:

Compartiendo experiencias reales de trabajo

IDENTIFICACIÓN

Integrantes del proyecto:

Directora:

- Druetto, Guadalupe

Docentes:

- Trosce, Andrea
- Roldan Sandra (Docente de Actividades Prácticas)
- Pochettino, Virginia
- Pastore, Lorena
- Ferrero, Manuela
- Bertone, Mariela

Terapista Ocupacional:

- Riberis, Mónica

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 8

Estudiantes: 15

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Druetto, Guadalupe

Email del referente: lupedruetto@gmail.com